

		24/10/2020	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202	
		Revisión 1 Pág. 1/24	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEMI-PRESENCIAL / ON LINE
MÓDULO: FRANCÉS 2ª LENGUA EXTRANJERA 1º TS en DIRECCIÓN EN SERVICIOS (Dirser)
Código: 0180 Duración: 105 horas
PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): Desde el curso 2020/2021 hasta el curso 2023/2024
FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: Octubre 2020

ABREVIATURAS: CF: ciclo formativo, RA: resultados de aprendizaje, CE: criterios de evaluación, UT: unidades de trabajo

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

Real Decreto	Real Decreto 688/2010, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 12-06-2010), regulado por el Decreto 179/1995.
Orden	Orden de 16 de junio de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Dirección de Servicios en Restauración (BOJA 01-08-2011).

2. OBJETIVOS GENERALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- Analizar protocolos de actuación ante posibles demandas de los clientes, identificando las características de cada caso para dar respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones, pudiendo utilizar al menos dos lenguas extranjeras.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (Orden)

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de éste título que se relacionan a continuación:

- i) Dar respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones de los clientes, para cumplir con sus expectativas y lograr su satisfacción.
- ii) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 2/24	

información o conocimientos adecuados, y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

-En la actualidad se cuenta en España con más de 330.000 empresas dedicadas al sector de la hostelería, entre hoteles, restaurantes, cafeterías, bares, hospitales, colectividades, catering, discotecas, pubs, etc.

-Se trata de más de 1.200.000 personas trabajando en la especialidad de servicios y con un incremento de unas 150.000 personas en época de verano.

-En cuanto a la tipología de establecimientos, la tendencia del mercado apunta hacia un estancamiento, en cuanto a crecimiento se refiere, de los restaurantes tradicionales, de lujo, y de los llamados «de autor» -en España existe el triple de restaurantes por persona que en el resto de Europa- mientras que se prevé una gran expansión y consolidación de las empresas dedicadas a la restauración para colectivas (centros sanitarios, centros escolares, empresas, centros de ocio, etc.) y de las llamadas «empresas de restauración moderna» o «neorrestauración», que abarcan un gran ámbito de gamas y conceptos.

-Otros establecimientos, como cafeterías, cervecerías, pubs, discotecas, bares, etc. siguen ocupando un importante porcentaje en la oferta de establecimientos de hostelería de nuestro país.

-A causa de la gran diversificación de actividades empresariales en el sector de hostelería y más concretamente en el subsector de restauración, se hace indispensable la aparición de profesionales cualificados para dirigir y supervisar la gran cantidad de empresas de servicios de comidas y bebidas. Deben ser profesionales del sector que sepan adecuarse y responder a las nuevas estructuras organizativas, productivas y de servicios.

-Las funciones que serán desempeñadas por este titulado se relacionan con la dirección, la comercialización de los productos, la organización de eventos y servicios de restauración y de las unidades de producción entre otras. La evolución profesional relacionada con el avance tecnológico se traducirá en la introducción de nuevas técnicas y sistemas de atención y servicio al cliente, programas informáticos para la gestión y control de establecimientos y servicios y el uso continuo de Internet para el intercambio de información. Por último, la evolución organizativa dependerá, en gran medida, de las características de los equipos y maquinarias adecuadas al tipo de oferta gastronómica y de servicio.

	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	24/10/2020		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 3/24	

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

RA (resultados de aprendizaje)	UT (unidades de trabajo)	Instrumentos	%NOTA		
RA1. Reconoce información profesional y cotidiana contenida en todo tipo de discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje	1-18	Exámenes y observación en clase	20%		
RA2. Interpreta información profesional contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.	1-18	Exámenes y observación en clase	20%		
RA3. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación y adaptándose al registro lingüístico del interlocutor	1-18	Exámenes y observación en clase	30%		
RA4. Elabora documentos e informes propios del sector de la vida académica y cotidiana, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo	1-18	Exámenes y observación en clase	20%		
RA5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera	1-18	Hoja de observación	10%		
UT (Unidades de trabajo)	CPPS	RA	OG	TRIMESTRE	Nº HORAS
1 Au lycée hôtelier	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	4
2 Au bar	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	7
3 En classe	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	4
4 Les courses	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	7
5 Les magasins	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	2
6 Les entrées	i), m)	1-5	j), ñ)	1.er	7
7 Les plats principaux	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7
8 Entremets, pâtisserie, fromage	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7

	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	24/10/2020		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 4/24	

9 La gastronomie française	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7
10 La mise en place du restaurant	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7
11 Comment dresser la table	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7
12 Dîner au restaurant, réserver une table, accueillir un client	i), m)	1-5	j), ñ)	2º	7
13 Conseiller au client, prendre la commande	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	7
14 Les réclamations	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	7
15 Les différents types d'établissements	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	3
16 Mise en place du bar	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	7
17 Les Cocktails, les liqueurs, les apéritifs, digestifs et eaux de vie	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	3
18 Le curriculum vitae. L'entretien d'embauche.	i), m)	1-5	j), ñ)	3er	5
Total					105

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 1		
1. TEMPORALIZACIÓN: 4 horas		
2. RESULTADO DE APRENDIZAJE	3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1		Pág. 5/24

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 2		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 3		
1.TEMPORALIZACIÓN: 4 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202	
		Revisión 1 Pág. 6/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 4		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 5		
1.TEMPORALIZACIÓN: 2 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	24/10/2020		
		MD850202		
		Revisión 1	Pág. 7/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 6		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
<p>5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%)</p> <p>En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.</p>		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 7		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
<p>5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%)</p> <p>En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.</p>		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1		Pág. 8/24

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 8		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 9		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020	
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202	
		Revisión 1 Pág. 9/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 10		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 11		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1	a)-h)	C1: a. – d.
RA2	a)-g)	C2: a. – g.
RA3	a)-i)	C3: a. – b.
RA4	a)-g)	C4: a. – j.
RA5	a)-g)	C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 10/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 12		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 13		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 11/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 14		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 15		
1.TEMPORALIZACIÓN: 3 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 12/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 16		
1.TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 17		
1.TEMPORALIZACIÓN: 3 horas		
2.RESULTADO DE APRENDIZAJE	3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 13/24	

MÓDULO: FRANCÉS UNIDAD TRABAJO 18		
1. TEMPORALIZACIÓN: 7 horas		
2. RESULTADO DE APRENDIZAJE	3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4. CONTENIDOS
RA1 RA2 RA3 RA4 RA5	a)-h) a)-g) a)-i) a)-g) a)-g)	C1: a. – d. C2: a. – g. C3: a. – b. C4: a. – j. C4: a. – e.
5. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN a) Examen escrito (50%) b) Examen oral en interacción (15%) c) Examen oral individual (15%) d) Observación en clase (10%) e) Trabajo individual o grupal en (10%) En caso de enseñanza exclusivamente online: Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%. Modificable según programación de aula. Informado el alumno.		

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

- 1 Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
- 2 Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
- 3 Educación para la igualdad en ambos sexos.
- 4 Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
- 5 Educación para la salud: hábitos de vida saludable y medidas de prevención de riesgos en caso de pandemia.
- 6 Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
- 7 Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
- 8 Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
- 9 Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- 10 Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula.

		24/10/2020		
	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 14/24	

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

8.1 Orientaciones pedagógicas

Este módulo contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con las actividades de la dirección de servicios de restauración.

La tarea del director de servicios de restauración incluye el desarrollo de los procesos relacionados y el cumplimiento de procesos y protocolos de calidad, todo ello en francés.

8.2 Líneas de actuación en el proceso de enseñanza –aprendizaje

-Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el francés
- La caracterización de los procesos incluidos en las actividades de la dirección de servicios de restauración en francés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación y la identificación y formalización de documentos asociados a las actividades de la dirección de servicios de restauración en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en francés.

9. METODOLOGÍA

Actualmente la tendencia general en la didáctica de las lenguas extranjeras es la de una mayor flexibilidad metodológica con el objetivo de conseguir una enseñanza comunicativa, tanto oral como escrita, y una enseñanza funcional y centrada en el alumno, tal y como preconizan las teorías cognitivas y constructivistas del aprendizaje.

La opción metodológica se lleva a la práctica como sigue:

– Comprensión oral y escrita

Comprensión oral:

Diversas estrategias favorecen la práctica de la comprensión oral, aspecto predominante en el primer año de aprendizaje de una lengua extranjera. Algunas de las propuestas son las siguientes: soportes visuales y sonoros que facilitan la comprensión, filtros que depuran la cantidad de palabras desconocidas, rentabilización de la situación de clase y los gestos del profesor, aproximación global a la comprensión en la que la lógica y el sentido común también son importantes, apoyo de la lengua materna, selección de temas próximos a los intereses de los alumnos, etc.

La comprensión oral se comprueba mediante ejercicios diversos: respuestas a preguntas orientativas sobre audiciones, conversaciones, tests, grilles específicas de evaluación específicas, resúmenes de textos orales y escritos, discriminación auditiva, verdadero/falso, etc.

Comprensión escrita:

Algunos de los procedimientos utilizados son: hacer reconocer lo oral en lo escrito, leer textos que retoman bajo una nueva forma los contenidos ya trabajados (diálogos, juegos de rol, dramatizaciones, etc.), leer textos breves con léxico conocido o desconocido en los cuales haya

		24/10/2020		
	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 15/24	

que buscar una información precisa con la ayuda de preguntas orientativas, familiarizarse con los enunciados e instrucciones de los ejercicios, etc.

La comprensión escrita se comprueba mediante ejercicios diversos: resúmenes de textos, respuestas a preguntas orientativas sobre los textos, lecturas dramatizadas, establecimiento de asociaciones en función del sentido, verdadero/falso, tests, etc.

– Expresión oral y escrita

En el contexto escolar, lo más probable es que la mayoría de los alumnos no tenga ninguna necesidad real de comunicarse en lengua extranjera. Por lo tanto, su competencia comunicativa debe ejercerse en situaciones simuladas que, una vez asumidas, tendrán un cierto grado de realidad y les servirán tanto para su aplicación en el mundo laboral como en las posibles prácticas a desarrollar en el extranjero (FCT). De este modo se logrará además uno de los objetivos principales: contribuir a que a los alumnos les guste el francés y las clases de francés.

– El desarrollo de los contenidos procedimentales, actitudinales y socioculturales

Uno de los aspectos más relevantes no sólo es el desarrollo en sí de dichos contenidos, sino la posibilidad para el alumno de ser consciente de ellos mediante su explicitación en diversas secciones.

– La reflexión sobre la lengua

El funcionamiento del idioma, tanto en su faceta oral como escrita, constituye un tema privilegiado de discusión e intercambio entre el profesor y los alumnos. Numerosas actividades permiten llevar a cabo inducciones sobre el funcionamiento del sistema lingüístico francés y reflexionar juntos sobre la manera de aprender la gramática de una lengua viva.

Teniendo en cuenta que las diferencias entre el francés oral y el francés escrito son mayores que, por ejemplo, en español, se propone un trabajo sistemático sobre este aspecto basado en la observación y deducción de reglas así como del aprendizaje y aplicación del sistema fonético internacional, convirtiendo el estudio de la gramática aplicada y de la fonética en una especie de juego que contribuye a desdramatizar la temida complejidad de la lengua francesa.

– Una progresión en espiral

La progresión de aprendizaje seguida describe una espiral en la que se recogen y reciclan constantemente, mediante enfoques distintos, los conocimientos previamente adquiridos y las dificultades ya superadas, integrándolo todo en niveles sucesivos de complejidad. Este tipo de progresión se aplica tanto al léxico como a la sintaxis, a la comunicación oral como a la escrita. De esta forma, por ejemplo, se pasa de la comprensión de minitextos a textos breves y, finalmente, a textos más largos, sin por ello aumentar la dificultad del discurso; o se le pide al alumno una capacidad de expresión que, al principio, puede limitarse a la mímica para, poco a poco, ir dando paso a una comunicación más elaborada: frases hechas y fórmulas, oraciones simples, oraciones coordinadas, subordinadas, muletillas, diferentes registros de lengua, etc.

		24/10/2020		
	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 16/24	

- La motivación

Como ha quedado dicho más arriba, uno de los principales objetivos es despertar en el alumno un gusto espontáneo y sincero por el francés y las clases de francés. La palabra clave es, por lo tanto, motivación, de ahí que se hayan cuidado especialmente los factores afectivos que pueden estimular a los alumnos y que, sepamos descubrirlos o no, están siempre presentes en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar. Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado...

Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos... Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa...).

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. La exposición por parte del profesor, con protagonismo del docente, se usará cuando sea estrictamente necesario. El eje fundamental son las actividades vinculadas con los RA y los CE, en las que el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje.

3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- Actividades de introducción (diagnósticas o motivadoras), de desarrollo (actividades en clase o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.

- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.

- Complementarias o extraescolares: viajes, visitas, conferencias, vídeos... Siempre planificadas y con algún procedimiento para evaluar (Ej. informe del alumnado sobre la actividad, debate, cuestionario...). No obstante, este año, las actividades que supongan salidas están restringidas debido a la pandemia.

- Actividades individuales y en grupo.

4. Espacios. Aula ordinaria, aula de gestión, aula-taller...

En el caso de enseñanza exclusivamente telemática, los intercambios con el alumnado se realizarán a través de la plataforma Moodle siempre que sea posible (buen funcionamiento de la plataforma, formación del profesorado, medios de los que dispone el alumnado...). En su defecto, se recurrirá al correo electrónico o a whatsapp. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula.

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 17/24	

10. EVALUACIÓN

10.1. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.-La evaluación se realiza teniendo en cuenta los RA y los CE, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo y establecidos en la normativa.
- 2.-Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno/a y su participación en las actividades programadas.
- 3.-No se pueden poner mínimos en la nota de un instrumento de evaluación (por ejemplo, un mínimo de 3 en el examen para hacer media con trabajos, ejercicios de clase...).
- 4.-Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.
- 5.-En estos casos los alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados aplicando dichos CE **en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:**
 - a) **En 1º** en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
 - b) **En 2º** en el periodo de recuperación/mejora previo a la evaluación final: entre la 2ª evaluación parcial y la final.

10.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.
2. Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:
 - Para observación: fichas de observación... -
 - Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación... -
 - Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo...
 - Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo), prueba oral, prueba de ejecución...con sus plantillas de corrección.
3. Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.
4. Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.
5. Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación, orienta de forma permanente los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que contribuye a la mejora del rendimiento de ambos. Para que resulte eficaz, esta evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del desarrollo del alumno, tanto en el plano intelectual como en el afectivo y social. Al ser

		24/10/2020		
	<p>MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 18/24	

una asignatura instrumental y práctica, la no asistencia a las clases impide la adquisición de las competencias profesionales pertinentes y el logro de los resultados de aprendizaje que permitan un desarrollo adecuado del desempeño de la profesión. Evaluación inicial Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés y la profesión.

Evaluación inicial

Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés y la profesión.

Evaluación formativa

Permite al alumno empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje (como, por ejemplo, controles semanales, trabajo diario tanto de clase como el realizado en casa, lectura en voz alta, representaciones, aclaración de dudas, etc.) puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

Evaluación sumativa

Asociada directamente a la nota, figura como resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos. Algunos instrumentos para llevar a cabo esta evaluación son los siguientes: parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, tests orales y escritos, controles concretos sobre algún contenido gramatical, profesional, conversaciones, dramatizaciones, etc. Todo ello teniendo en cuenta, no sólo las producciones de los alumnos sino su manera de realizarlas, es decir, los recursos utilizados en la planificación del mensaje para facilitar la comunicación, la secuenciación, el uso de circunloquios y paráfrasis para suplir carencias lingüísticas, la creatividad y otros medios expresivos, los recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc.

El procedimiento de evaluación será como sigue:

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Para cada grupo de alumnos de **primer curso** se realizarán tres sesiones de evaluación parcial. La tercera evaluación parcial se realizará a finales del mes de mayo e incluirá una evaluación parcial de los contenidos. En caso de no superar todos los resultados de aprendizaje en dicha sesión, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a una evaluación final que se llevará a cabo en el mes de junio y que incluirá en su caso todos los contenidos del curso escolar, con objeto de que los alumnos que tengan partes no superadas puedan recuperarlas.

		24/10/2020		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 19/24	

Se realizarán pruebas teóricas y prácticas al menos una vez en cada una de las evaluaciones parciales así como en la evaluación final, sin menoscabo de las pruebas semanales que realizan los alumnos para controlar y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo con lo establecido en el Proyecto Curricular, los alumnos que pierdan la evaluación continua se podrán examinar de todos los contenidos en la última evaluación parcial y en la evaluación final, tanto de primer curso como de segundo.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Todas las UT/RA tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 5.
 2. Todos los CE no tendrán el mismo peso (según programación). Ver tabla de UT en apartado 6.
 3. La calificación del MP será la media ponderada (según programación) de las calificaciones de cada uno de los RA, observando siempre que se hayan superado todos los RA.
 4. Para superar el MP el alumno/a deberá alcanzar todos los RA asociados al módulo, cada uno con una calificación igual o superior a 5, entendida para cada RA como evidencia de la adquisición del mismo.
 5. Para superar un RA se hará la media aritmética (según programación) de las calificaciones de cada CE. Se superará con calificación mayor o igual a 5.
 6. En caso de no superar el RA sí se considerarán superados los CE de dicho RA con calificación mayor o igual a 5.
 7. En el periodo ordinario de evaluación los criterios de calificación se establecerán para cada UT/RA ligados a los instrumentos de evaluación utilizados. Ej.: Observación, tareas y trabajos (20%), Exámenes (50%).
 8. No se puede incluir % de actitud (competencias personales y sociales) de manera independiente con un peso en la nota global. Pueden valorarse en los distintos instrumentos de evaluación.
 9. Las calificaciones que obtenga el alumnado en la recuperación sustituirán a las calificaciones anteriores. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final.
 10. En el caso del alumnado que quiera mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que aparecerá como nota de evaluación final.
 11. La nota trimestral será la media aritmética (según programación) de las UT/RA del trimestre. La nota final será la media ponderada (según programación) de todas las UT/RA.
 12. Las notas trimestrales y finales se redondean.
 13. Este MP tiene un carácter de progresividad en los aprendizajes, por lo tanto, la adquisición de RA que impliquen necesariamente la adquisición de RA anteriores, supondrá que dichos RA anteriores han sido adquiridos aun si dichos RA no fueron adquiridos en su momento. Cuando se dé esta circunstancia para ciertos RA, será recogida en la programación.
- Los criterios de calificación de cada uno de estos instrumentos en la evaluación final serán:
- a) Trabajo diario en clase/casa, en grupo o individual (20%)

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 20/24	

- b) Expresión oral (30%: 15% individual, 15% interacción)
c) Examen que recoge: Comprensión oral, Comprensión escrita, Expresión escrita (50%).

En caso de enseñanza exclusivamente online:

Presentaciones orales 50%, tareas 30%, entrevista por videoconferencia 20%.
Modificable según programación de aula. Informado el alumno.

La nota final se obtiene aplicando los siguientes porcentajes:

- 30% nota del primer trimestre.
- 30% nota del segundo trimestre.
- 40% nota del tercer trimestre.

Criterios de corrección

Para las pruebas escritas, se tendrá una plantilla de corrección dónde se indicará el valor numérico de cada texto o pregunta.

Para las pruebas orales, se tendrá una plantilla de corrección dónde se indicará el reparto de puntos. Cada prueba oral o escrita tendrá una puntuación máxima determinada por el profesor, de la que se descontará en función de cada falta así como en función de la conexión, cohesión y coherencia del texto.

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

1. Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo ordinario de evaluación las actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados RA.

2. Las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE, previstas para el periodo de recuperación/mejora, se recogerán específicamente en el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora.

3. Al inicio de ese periodo de recuperación/mejora el profesor entregará a cada alumno/a el Plan Individualizado de Recuperación/Mejora (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:

- RA y CE no superados/ mejorables.
- Plan de trabajo. -Momentos e instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Horario y calendario

-Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

- A lo largo del curso.
- Especialmente en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º y 2ª en 2º) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Después de cada sesión de evaluación se aplicarán los procedimientos e instrumentos de evaluación necesarios para recuperar los RA no superados. Se recogerán en la Programación de Aula.

Se recogerán en la Programación de Aula las actividades de refuerzo o mejora de los RA y CE previstos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 21/24	

A lo largo del curso.

Especialmente en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Para los alumnos/as que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.

2. Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.

3. En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación no significativa y/o de acceso al currículum: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita para un alumno con problemas de motricidad, etc.). La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-9-2010 evaluación en FP).

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán **sesiones online** de resolución de **dudas**.

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro principal: Mota Iglesias, A. (2003). Au Service du client. Francés para Cocina y Restauración. Madrid : Thompson-Paraninfo, 4ª ed.

Otros manuales:

- Chantelaue Chiari, O., Corbeau, S. y Dubois, Ch. (1991). Les métiers du tourisme. Cours de français. Vanves: Hachette.
- Descotes-Genon, C. y Szilagyi, E. (1995). Service compris. Pratique du français de l'hôtellerie, de la restauration et de la cuisine. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- Dany, M. y Laloy, J.B. (1993). L'hôtellerie et le tourisme. Vanves: Hachette, 5ª ed.
- Renner, H., Renner, U. y Tempesta, G. (1992). Le Français de l'hôtellerie et de la restauration. Montrond: CLE international.

1. Dossiers.
2. Un manual de gramática francesa.
3. Documentos auténticos del sector de la hostelería y el turismo.
4. Documentos auditivos y visuales pedagógicos.
5. Elaboración de un dossier de gramática aplicada por parte del alumno.
6. Consulta puntual direcciones de páginas web recomendadas por la profesora.
7. Grabaciones de los textos trabajados en clase

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 22/24	

En el caso de enseñanza exclusivamente telemática, los intercambios con el alumnado se realizarán a través de la plataforma Moodle siempre que sea posible (buen funcionamiento de la plataforma, formación del profesorado, medios de los que dispone el alumnado...). Asimismo, los recursos didácticos (glosarios de vocabulario, resúmenes gramaticales...) también se proporcionarán online. En su defecto, se recurrirá al correo electrónico o a whatsapp. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por las restricciones debidas a la pandemia no se propone ninguna actividad complementaria ni extra escolar.

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.

ANEXO

Criterios de evaluación asociados a los RA:

Apéndice 1

1. **Reconoce información** cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje. Criterios de evaluación:

- Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- Se ha captado la idea principal del mensaje.
- Se ha identificado la información específica contenida en el mismo.
- Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor.
- Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada.
- Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

2. **Interpreta información** profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

Criterios de evaluación:

- Se ha leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.
- Se ha identificado con precisión la terminología utilizada.

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 23/24	

- c) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
d) Se han realizado traducciones directas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
e) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes varios.
f) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.
g) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

3. Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas. Criterios de evaluación:

- a) Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.
b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.
d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.
f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.
h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.
i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla.

4. Elabora textos sencillos, relacionado reglas gramaticales con el propósito de los mismos. Criterios de evaluación:

- a) Se ha cumplimentado información básica en distintos tipos de documentos.
b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
c) Se ha redactado un breve curriculum vitae.
d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.
f) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

5. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

		24/10/2020		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 24/24	

Apéndice 2

•Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales, personales y profesionales.
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales.
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales.
- Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos, opiniones y consejos.

•Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros).
- Terminología específica del sector de la hostelería
- Ideas principales.
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (menús, recetas, reclamaciones,...)
- Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

• Producción de mensajes orales:

- Creación de la comunicación oral.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.

• Elaboración de textos escritos:

- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos).
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad. - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita.

• Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:

- Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados